



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8750

Nombramientos de funcionarios de carrera para la cobertura de plazas correspondientes a las ofertas de ocupación pública de los años 2022, 2023 i 2024, por el turno libre, mediante el sistema de concurso oposición

Como resultado de los procesos selectivos convocados por este Consell Insular para la provisión cuatro plazas de técnico/técnica de administración general y, a propuesta del correspondiente tribunal calificador, se han autorizado los nombramientos como funcionarios/funcionarias de carrera de las siguientes personas:

Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos núm. 2026001041, de 26-08-2026:

Señora María Prats Serra
DNI núm. ***5077**

Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos núm. 2026001044, de 27-08-2026:

Señor Isaac Serra Moreno
DNI núm. ***5045**

Lo que se hace público de acuerdo con lo que establece el apartado 11.2 de las bases generales que regulan los procesos de selección de personal funcionario del Consell Insular d'Eivissa, de manera que el Consell dispondrá de un mes desde el día siguiente de la publicación de este anuncio para formalizar las tomas de posesión correspondientes.

Eivissa, 28 de agosto de 2026

El secretario general del Consell Insular d'Eivissa
Pedro Bueno Flores